

## MUFACE

### Nuevos funcionarios en prácticas

#### Mutualistas de nuevo ingreso

**Los docentes de nuevo ingreso de enseñanza no universitaria recibirán un correo electrónico de MUFACE, que se enviará a la dirección que hayan facilitado a su órgano de personal. En este correo les indicarán cómo deben proceder para elegir entidad sanitaria. No es necesario realizar ninguna gestión hasta que reciban este correo electrónico tras ser nombrados como funcionario en prácticas.**

Una vez recibido el correo, al ser MUFACE un sistema de aseguramiento público que ofrece la posibilidad de elegir entidad sanitaria, podrás optar por el sistema sanitario público (INSS) o privado a través de entidades concertadas. En ambos se garantiza la provisión de la cartera de servicios del Sistema Nacional de Salud.

Las entidades privadas que actualmente tienen concierto con MUFACE (2025-2027) son:

[ADESLAS](#)

[ASISA](#)

**Una vez recibido el correo**, los nuevos mutualistas podrán dar de alta de sus beneficiarios electrónicamente en la sede electrónica de MUFACE.

- [Servicio de alta de beneficiarios en la sede electrónica de MUFACE](#)

Es importante tener en cuenta que hay dos periodos ordinarios durante los cuales los mutualistas pueden solicitar el cambio de entidad. Para toda la información puedes consultar el siguiente **ANPE-Infoma**.

Además, en la página web de ANPE-Madrid podrás consultar todas las prestaciones y servicios que ofrece [MUFACE](#).

***ANPE-Madrid siempre contigo***